



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Diecisiete de mayo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2023-000124-00

En la presente acción, interpuesta por ARMANDO BERNATE BONILLA en contra del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC y OTROS, se INCORPORA el memorial de cumplimiento allegado al canal digital del Despacho por la accionada DIRECTOR DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE BOGOTÁ – LA PICOTA y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 081  
Hoy 18 de mayo de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b921065ad51e311dd46bb1dfb4fa9e0a869a3acfea3a5a4ab12e1860a5b1fe3**

Documento generado en 17/05/2023 11:56:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>